

FORMATO N° 16

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA CONSULTORÍA DE OBRA

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 09-2025 ACTA DE BUENA PRO
---	----------------	---------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2025-CS-GORE.ICA, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA para la Supervisión de Ejecución del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA ANGOSTURA II ETAPA DE CENTRO POBLADO FONAVI (LA ANGOSTURA) DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2587889 , sesiono a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la subsanación:	14/04/2025	15/04/2025	10:00	23:59
- Fecha de subsanación:	14/04/2025		HORA	15:12
- Para la admisión:	14/04/2025	14/04/2025	15:15	15:20
- Para la calificación:	14/04/2025	14/04/2025	15:21	16:00
- Para la evaluación:	14/04/2025	14/04/2025	16:01	16:29
- Para el otorgamiento de la buena pro:	14/04/2025	14/04/2025	16:30	17:00

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Condición	TIENE CONOCIMIENTO TECNICO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION	Titular	
Presidente	JOSE GARAY CORTEZ	Condición	TIENE CONOCIMIENTO TECNICO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION	Titular	X
Primer Miembro	REGULO EDELMIRO NAVARRETE PAREDES	Condición	TIENE CONOCIMIENTO TECNICO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION	Titular	X
Segundo Miembro	MIRKO ALAIN RODRIGUEZ CAVERO	Condición	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Titular	X

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

1	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL
2	VALENZUELA SALAS ANTONIO
3	SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS
4	TUMAY MERINO HERLES MIRKO
5	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	SANXEDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
7	CORPORACION SAGITARIO E.H. S.A.C
8	GRUPO AYS S.A.C.
9	DANILKA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
10	TAKESHI S.A.C.
11	PENTAGONO PERU CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
12	MARGER CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
13	C & V CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.C.
14	DON EDUARDO H.J. S.A.C.
15	PAMPALIBRE S.A.C.
16	SANSON S & T S.A.C.
17	GRUPO MDVP S.A.C.

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)
---	---

6 SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El órgano a cargo del procedimiento de selección solicitó al postor CONSORCIO JUAN BAUTISTA subsanar su oferta dentro del plazo de UN (01) día hábil, conforme a la siguiente información:

- Fecha de publicación en el SEACE de la solicitud de subsanación: 14/04/2025

Datos del postor

RUC / Código	10413320581
Consortio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO JUAN BAUTISTA

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	 (61077 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	14/04/2025
Observación	OBSERVACIONES AL ANEXO 5 PROMESA DE CONSORCIO
Usuario quien publicó	70367976
Fecha y hora publicación	14/04/2025 09:53:28 AM

- Fecha de presentación de la(s) subsanación(es): EL POSTOR NO SUBSANO SU OFERTA
- Detallar el documento o error que se subsanó: LA LEGALIZACION DE PROMESA DE CONSORCIO ANEXO 5

BASE LEGAL

Numeral 60.1 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos

7 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y condiciones de los Términos de Referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	--	--
...	--	--

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)	Unico

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Completar el detalle de la calificación de cada postor, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. De conformidad con lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA	Se acreditara para la suscripcion del contrato	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se acreditara para la suscripcion del contrato	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Se acreditara para la suscripcion del contrato	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

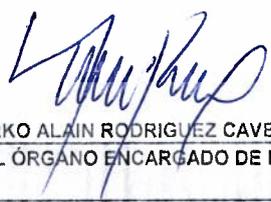
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	--	--
...	--	--

8.3 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Ítem(s) a los que postula
----	----------------------------------	---------------------------

1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)		Unico			
9 EVALUACION DE LAS OFERTAS						
9.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS						
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR						
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)			
FACTORES						PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					65 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA					30 puntos
C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL					00 puntos
E	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					02 puntos
PUNTAJE TOTAL						97 puntos
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA						
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que acceden a la etapa de evaluación económica, por haber obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos así como aquellos cuyas ofertas quedan descalificadas, son los siguientes:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TÉCNICO TOTAL		CONDICIÓN	
1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)		97		CALIFICADO	
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS						
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CADA POSTOR						
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)			
FACTOR						PUNTAJES
PRECIO						100 puntos
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA						
De acuerdo a la evaluación económica realizada, se tiene el orden de prelación señalado a continuación:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE ECONÓMICO			
1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)		100 puntos			
9.3 DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL						
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas, que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:						
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Bonificación (micro y pequeña empresa)	Puntaje Total
1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)	77.6	20	97.6	4.88 puntos	102.48 puntos
...						
IMPORTANTE:						
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el numeral 84.2 del artículo 84 y el numeral 91.2 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.						
11 DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)						
N°	Nombre o razón social del postor		Consignar las razones para el rechazo			
1	--		--			
...	--		--			
12 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		MONTO ADJUDICADO			
1	CONSORCIO JUAN BAUTISTA (ROJAS NAUPAY PERCY y SANTOS CIENFUEGOS ABRHAM ADONIAS)		411,471.90			
13 ACUERDO ADOPTADO						
El COMITÉ DE SELECCION da por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo adoptado fue por:						

	Unanimidad	x	Mayoría	Fundamento del voto discrepante
14	  			
<p>JOSE GARAY CORTEZ REGULO EDELMIRO NAVARRETE PAREDES MIRKO ALAIN RODRIGUEZ CAVERO</p>				
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				